MINISTERIO
DE HACIENDA

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA
Y HACIENDA DE CIUDAD REAL

GERENCIA TERRITORIAL DEL CATASTRO

**ANUNCIO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 del texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario (R.D. Legislativo 1/2004, de 5 de marzo), por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales el inicio del trámite de notificación correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial del municipio de: PICON, llevado a cabo por esta Gerencia.

Ciudad Real, 20 de agosto de 2019
GERENTE TERRITORIAL
MAGDALENA PEGUERO NUÑEZ

*Documento firmado electrónicamente con código seguro de verificación (CSV): VA3TSKF259MCPVXS*

*CSV: **VA3TSKF259MCPVXS** (verificable en https://www.sedecatastro.gob.es)*

RUIZ MOROTE, 4, 2º
13001 - Ciudad Real